essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 04 de noviembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 675 / 2019

SEÑORES
REGIMIENTO 8 S.A.
AVDA. FERNANDO DE LA MORA 3330 CASI AVDA. CACIQUE LAMBARE
Teléfono (021) 552-271
Correo Electrónico administracion@regimiento8.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 4 del Acta N° 1276/2019 de fecha 30 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357992,** de conformidad al siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EQUIPRO S.A RUC Nº 80053463-8	1,2,3,4,5,7,12,13,14,15,16,20,24	364.980.000.- (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
REGIMIENTO 8 S.A. RUC Nº 80016988-3	6,8,9,10,11,17,19,22,23	400.160.000.- (guaraníes cuatrocientos millones ciento sesenta mil)

Artículo 2° AUTORIZAR la suscripción de los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establece el llamado de la licitación.

Artículo 3° DECLARAR DESIERTO los ítems Nº 18 y 21 del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357.992, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inciso b) de La Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.
Atentamente

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION GUOC ESSAP

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 5 de noviembre de 2019, 7:49
Para: administracion@regimiento8.com.py

[El texto citado está oculto]

SEGURIDAD - NOTA GUOC 675 REGIMIENTO8.pdf
92K

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 04 de noviembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 676 / 2019

SEÑORES
GUAINDUPAR S.A
AV. MCAL. LOPEZ ESQ. 26 DE FEBRERO – San Lorenzo PY
Teléfono (021) 584 190
Correo Electrónico ventas@guaindupar.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 4 del Acta N° 1276/2019 de fecha 30 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357992,** de conformidad al siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EQUIPRO S.A RUC Nº 80053463-8	1,2,3,4,5,7,12,13,14,15,16,20,24	364.980.000.- (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
REGIMIENTO 8 S.A. RUC Nº 80016988-3	6,8,9,10,11,17,19,22,23	400.160.000.- (guaraníes cuatrocientos millones ciento sesenta mil)

Artículo 2° AUTORIZAR la suscripción de los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establece el llamado de la licitación.

Artículo 3° DECLARAR DESIERTO los ítems Nº 18 y 21 del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357.992, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inciso b) de La Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Atentamente

.....

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION GUOC ESSAP

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 5 de noviembre de 2019, 7:51
Para: ventas@guaindupar.com.py

FAVOR REMITIR ACUSE DE HABER RECIBIDO ESTE CORREO

SEGURIDAD - NOTA GUOC 676 GUAINDUPAR.pdf
66K

Asunción, 04 de noviembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 677 / 2019

SEÑORES
INDALCO SRL
CNEL. ÁNGEL LÓPEZ N° 950. As-PY
Teléfono 0982 344268
Correo Electrónico licitaciones@indalco.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 4 del Acta N° 1276/2019 de fecha 30 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357992,** de conformidad al siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EQUIPRO S.A RUC Nº 80053463-8	1,2,3,4,5,7,12,13,14,15,16,20,24	364.980.000.- (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
REGIMIENTO 8 S.A. RUC Nº 80016988-3	6,8,9,10,11,17,19,22,23	400.160.000.- (guaraníes cuatrocientos millones ciento sesenta mil)

Artículo 2° AUTORIZAR la suscripción de los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establece el llamado de la licitación.

Artículo 3° DECLARAR DESIERTO los ítems Nº 18 y 21 del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357.992, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inciso b) de La Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Atentamente

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION GUOC ESSAP

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 5 de noviembre de 2019, 7:53
Para: licitaciones@indalco.com.py

FAVOR REMITIR ACUSE DE HABER RECIBIDO ESTE CORREO

SEGURIDAD - NOTA GUOC 677 INDALCO.pdf
65K

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 04 de noviembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 678 / 2019

SEÑORES
DISTRIBUIDORA CHAQUEÑA
Ruta Carlos Antonio Lopez (transchaco) Km 41 - Benjamin Aceval
Teléfono 0981-660-022
Correo Electrónico jazminthamara1@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 4 del Acta N° 1276/2019 de fecha 30 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357992,** de conformidad al siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EQUIPRO S.A RUC Nº 80053463-8	1,2,3,4,5,7,12,13,14,15,16,20,24	364.980.000.- (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
REGIMIENTO 8 S.A. RUC Nº 80016988-3	6,8,9,10,11,17,19,22,23	400.160.000.- (guaraníes cuatrocientos millones ciento sesenta mil)

Artículo 2° AUTORIZAR la suscripción de los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establece el llamado de la licitación.

Artículo 3° DECLARAR DESIERTO los ítems Nº 18 y 21 del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357.992, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inciso b) de La Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Atentamente

.....

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION GUOC ESSAP

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 5 de noviembre de 2019, 7:56
Para: jazminthamara1@hotmail.com

FAVOR REMITIR ACUSE DE HABER RECIBIDO ESTE CORREO

SEGURIDAD - NOTA GUOC 678 CHAQUEÑA.pdf
65K

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 04 de noviembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 679 / 2019

SEÑORES
C.Q INGENIERÍA S.R.L
PICADA DIARTE 2486 C/ TOKIO As-PY
Teléfono (021) 332927 / 0981 851222
Correo Electrónico cqemprendimientos@grupo3c.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 4 del Acta N° 1276/2019 de fecha 30 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357992,** de conformidad al siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EQUIPRO S.A RUC Nº 80053463-8	1,2,3,4,5,7,12,13,14,15,16,20,24	364.980.000.- (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
REGIMIENTO 8 S.A. RUC Nº 80016988-3	6,8,9,10,11,17,19,22,23	400.160.000.- (guaraníes cuatrocientos millones ciento sesenta mil)

Artículo 2° AUTORIZAR la suscripción de los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establece el llamado de la licitación.

Artículo 3° DECLARAR DESIERTO los ítems Nº 18 y 21 del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357992, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inciso b) de La Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Atentamente

.....

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION GUOC ESSAP

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 5 de noviembre de 2019, 7:57
Para: cqemprendimientos@grupo3c.com.py

FAVOR REMITIR ACUSE DE HABER RECIBIDO ESTE CORREO

SEGURIDAD - NOTA GUOC 679 CQ INGENIERIA.pdf
65K

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 04 de noviembre de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 680 / 2019

SEÑORES
EQUIPRO S.A.
SAN AGUSTIN 1182 C/ FLORIDA
Teléfono (021) 222 223
Correo Electrónico info@equipro.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 4 del Acta N° 1276/2019 de fecha 30 de octubre de 2019**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto **Artículo 1° ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357992,** de conformidad al siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EQUIPRO S.A RUC Nº 80053463-8	1,2,3,4,5,7,12,13,14,15,16,20,24	364.980.000.- (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta mil)

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
REGIMIENTO 8 S.A. RUC Nº 80016988-3	6,8,9,10,11,17,19,22,23	400.160.000.- (guaraníes cuatrocientos millones ciento sesenta mil)

Artículo 2° AUTORIZAR la suscripción de los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establece el llamado de la licitación.

Artículo 3° DECLARAR DESIERTO los ítems Nº 18 y 21 del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº05/19 "ADQ DE MATERIALES PARA SEGURIDAD" ID 357.992, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inciso b) de La Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.
Atentamente

.....

Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION GUOC ESSAP

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 5 de noviembre de 2019, 7:58
Para: info@equipro.com.py

FAVOR REMITIR ACUSE DE HABER RECIBIDO ESTE CORREO

SEGURIDAD - NOTA GUOC 680 EQUIPRO.pdf
90K